

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

23021 *Anuncio de la Consellería de Sanidad sobre la licitación n.º 183/2015, relativa al suministro de reactivos y materiales necesarios para la realización de las determinaciones analíticas del tratamiento de anticoagulante (TAO) del Departamento de Salud de Orihuela y su mantenimiento.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Generalitat Valenciana. Consellería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Salud de Orihuela.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Salud de Orihuela.
 - 2) Domicilio: Ctra. Orihuela-Almoradí, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 03314 San Bartolomé (Orihuela).
 - 4) Teléfono: 965 87 75 50/965 87 75 57.
 - 5) Telefax: 965 87 75 70.
 - 6) Correo electrónico: bernal_anto@gva.es; angel_amp@gva.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratacion.gva.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Se podrán recoger hasta el último día de presentación de proposiciones en el lugar arriba indicado.
 - d) Número de expediente: 183/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de reactivos y materiales necesarios para la realización de determinaciones analíticas del tratamiento de anticoagulante (TAO) del Departamento de Salud de Orihuela y su mantenimiento.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Ctra. Orihuela-Almoradí, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: 03314 San Bartolomé (Orihuela).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años, desde el 01/06/2015 al 31/05/2017. En el supuesto de que esta previsión no se cumpla, se reajustará la anualidad en función de la fecha en que comience la prestación del servicio y hasta completar dos años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, dos años con prórroga anual de mutuo acuerdo de las partes y de modo expreso.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33696000-5.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, regulación armonizada.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Menor precio 60%, características funcionales 25%, mantenimiento del material 15%.
4. Valor estimado del contrato: 329.760.00 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 164.880,00 euros. Importe total: 181.368,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): El 5% del importe de adjudicación, excluyendo el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 24 de julio de 2015.
 - b) Modalidad de presentación: Según pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General Hospital Vega Baja.
 - 2) Domicilio: Ctra. Orihuela-Almoradí, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 03314 Orihuela.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura documentación técnica relativa a juicio de valor y apertura documentación relativo a criterios cuantificables mediante fórmula.
 - b) Dirección: Ctra. Orihuela-Almoradí, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 03314 Orihuela.
 - d) Fecha y hora: 3 de agosto, a las 10:00 horas, apertura sobre 2. El lugar, día y hora de apertura de la proposición económica, sobre 3, se publicará en el perfil del contratante y se notificará a los licitadores.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios, con un importe de 1.300,00 euros como máximo.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de junio de 2015.

Orihuela, 15 de junio de 2015.- La Directora Médica, M.^a Teresa Sánchez Montahud.-Directora Económica, Virtudes Rocamora Ruiz.

ID: A150033305-1